

5.- ASUNTOS ESPECÍFICOS

6.- ASUNTOS GENERALES

7.- CLAUSURA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye al C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.-----

Acto seguido el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que hay siete integrantes de la Junta Directiva presentes.-----

SEGUNDO.-VERIFICACIÓN DE QUORUM.- En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del Quórum legal ya que se encuentran siete de los ocho integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría calificada para el desarrollo de la sesión.-----

TERCERO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, da lectura al orden del día y no habiendo ningún otro comentario el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas registrados en este punto del orden del día.-----

En el uso de la voz el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, y en relación al ACUERDO CECYTEO/JD/EXT-01-2018/01 los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los saldos de las cuentas de Devolución de Sueldos e Impuestos, por la cantidad de \$2,433,989.11 (Dos millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos ochenta y nueve pesos 11/100 M.N.) de la cuenta de inversión 0109999248 de BBVA BANCOMER S.A; con la finalidad de dar cumplimiento al Apartado D del Anexo de Ejecución, correspondiente al pago del incremento del 1.98% al personal de Base y Confianza del periodo de Febrero a Diciembre 2017, solicita la intervención de la Licenciada Sujeyla Santiago Gallegos, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, quien informa que el 13 de abril del presente año se realizó el pago de Servicios Personales por \$2,051,267.66 (dos millones cincuenta y un mil doscientos sesenta y siete pesos 66/100 M.N.) quedando pendiente por ejercer la cantidad de \$382,721.45 (trescientos ochenta y dos mil setecientos veintiún pesos 45/100 M.N.

En relación al otro tema en este punto sobre el ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-02-2018/04, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio para que realice los trámites necesarios ante las Secretarías de Administración y de Finanzas para disponer de los saldos de las cuentas de Productos Financieros, por la cantidad de \$912,557.13 (novecientos doce mil quinientos cincuenta y siete pesos 13/100) para la Rehabilitación del Salón de Usos Múltiples del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, informa que la Dirección de Planeación del Colegio realizó el análisis para dar de alta las partidas presupuestales y por lo que solicitará la ampliación una vez que este aperturado el módulo del sistema, con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos que se desahogaron en este punto, por lo que continúan con el punto siguiente.-----

QUINTO.- ASUNTOS ESPECÍFICOS.- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas en este punto del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios, en relación al punto 5.1 del orden del día relativo a la presentación del avance presupuestal e informe de ingresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, solicita a la Junta Directiva la autorización para que intervenga en este punto la Lic. Sujeyla Santiago Gallegos, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, quien informa que durante el primer semestre del año dos mil dieciocho se ejerció un total de \$294,225,947.67 (doscientos noventa y cuatro millones doscientos veinticinco mil novecientos cuarenta y siete pesos 67/100 m.n.) en los siete proyectos estratégicos que lleva a cabo el Colegio, distribuidos como se explica en la tabla que se anexa.-----

PROYECTO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRIMER TRIMESTRE	AVANCE PRESUPUESTAL			SEGUNDO TRIMESTRE	ACUMULADO (ENE- JUNIO)	% AVANCE PRESUPUESTAL
			ABRIL	MAYO	JUNIO			
1. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa	\$24,116,704.18	\$1,589,033.25	\$1,718,582.30	\$1,231,421.93	\$1,727,611.66	\$4,677,615.89	\$6,266,649.14	25.98%
2. Atención a la demanda, cobertura y calidad	\$577,870,891.80	\$138,058,481.54	\$48,352,614.47	\$42,548,116.77	\$55,476,228.46	\$146,376,959.70	\$284,435,441.24	49.22%
3. Desarrollo Académico	\$2,965,922.98	\$1,034,794.17	\$79,502.99	\$0.00	\$165,021.60	\$244,524.59	\$1,279,318.76	43.13%
4. Pertinencia de planes y programas de estudio	\$1,217,570.70	\$0.00	\$55,225.50	\$76,806.52	\$183,903.70	\$315,935.72	\$315,935.72	25.95%
5. Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento	\$4,670,230.04	\$0.00	\$4,916.00	\$639,579.73	\$74,060.00	\$718,555.73	\$718,555.73	15.39%
6. Vinculación y gestión con los sectores que integran a la sociedad	\$1,932,479.24	\$4,055.36	\$295,634.79	\$151,135.12	\$634,117.39	\$1,080,887.30	\$1,084,942.66	56.14%
7. Evaluación Institucional	\$631,858.06	\$0.00	\$34,100.00	\$43,601.92	\$47,402.50	\$125,104.42	\$125,104.42	19.80%
TOTAL	\$613,405,657.00	\$140,686,364.32	\$50,540,576.05	\$44,690,661.99	\$58,308,345.31	\$153,539,583.35	\$294,225,947.67	47.97%

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.3.-----

En relación al punto 5.3 el Secretario Técnico solicita a la Junta Directiva la autorización para la Publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2018, informa que tanto la Secretaría de Finanzas del Estado como la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, remitieron al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca las observaciones de los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2018, observaciones que ya fueron solventadas mediante oficio CECyTEO/DG/0747/2018 y remitidas al área que corresponde, por tal motivo se solicita la autorización para su publicación.-----

La licenciada Sujeyla Santiago, comenta que se solicita la aprobación de la publicación de los dos trimestres, debido a que se debe ingresar antes del 10 de agosto del presente año en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) y así dar cumplimiento con el evaluación trimestral que se está realizando a Oaxaca como entidad Federativa.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber comentario, el Presidente de la Junta somete a su consideración la aprobación del punto 5.3 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/03, derivado de la dictaminación del Segundo Trimestre de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 por la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, los integrantes de la Junta Directiva aprueban su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.4.-----

En relación al punto 5.4 relativo al Cumplimiento de Metas del Segundo Trimestre el Secretario Técnico solicita a la Junta Directiva autorización para la participación del Licenciado Nazario Guerrero Salgado, Subdirector de Programación y Presupuesto del Colegio, quien informa que el Programa Anual 2018 está integrado por 7 proyectos los cuales contienen 37 metas, de las cuales 14, que representan el 38 por ciento tienen un avance satisfactorio en su cumplimiento; 10 que representan el 27 por ciento tienen avances parciales en su cumplimiento y 13 que representa el 35 por ciento son metas no cumplidas, las cuales somete a conocimiento de la Junta Directiva. En relación al Proyecto 1 Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa, en la meta referente a contribuir y fortalecer una gestión escolar e institucional que propicie la consolidación y desarrollo del

Colegio, manifestó que la capacitación que se tenía programada para el mes de junio del presente año, se tuvo que posponer para el mes de julio, esto debido a la falta de fechas disponibles por parte de la instancia capacitadora. En relación a la siguiente meta del Proyecto 1 que se refiere a Profesionalización del personal directivo y de apoyo y asistencia a educación para el adecuado desempeño de sus funciones, informó que al igual que la Capacitación de la meta anterior también tuvo que ser pospuesta para llevarla a cabo durante el tercer trimestre. En relación al Proyecto 2 Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad con relación a la meta Material Didáctico, Bibliográfico, Infográfico para la enseñanza del inglés, entregado a Centros de Bachillerato General, informó que debido a que no se pudo concluir por cuestiones de tiempo en este trimestre el procedimiento que lleva a cabo para la compra el Departamento responsable de la licitación, pero que este concluyo en el trimestre que está corriendo, lo cual se verá reflejado en el informe del tercer trimestre, comenta que es el mismo caso de la meta referente a Laboratorios de Planteles de Bachillerato General con material para el desarrollo de actividades experimentales atendidos que corresponde también al Proyecto 2. Con relación a las metas del Proyecto 5 Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento que no se han cumplido, sobre las Metas de EMSaD y Planteles con infraestructura educativa, construida y equipada comenta que se reprogramó la licitación para el mes de julio ya que se están buscando los proveedores que cumplan con las necesidades del Colegio, que ofrezcan un precio accesible que permita atender los 106 centros educativos. En relación al proyecto 7 Evaluación Educativa Institucional en lo que se refiere a la meta Proceso de Evaluación diagnóstica y de logro educativo de los estudiantes, aplicado, comenta que por instrucciones de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de los Aprendizajes (INEE) en el marco de la evaluación nacional de los aprendizajes solicitaron no llevar a cabo la prueba PLANEA en el año 2018, la nueva instrucción fue aplicar la prueba PISA a una muestra de alumnos en un rango de edad de 15 a 16 años, en ese caso se seleccionó al EMSaD 68 "San Mateo Peñasco", en el mes de mayo. En relación a la Meta Personal Directivo dentro del marco del Servicio Profesional Docente informa que de acuerdo a lo indicado por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, la evaluación de directivos no tiene fecha programada. Y por último la meta de Evaluación de Ingreso y desempeño del personal docente de los planteles de Bachillerato Tecnológico y General en el marco de la Ley del Servicio Profesional Docente, aplicada, informa que los resultados de ingreso al Servicio Profesional Docente fueron emitidos el 9 de julio por lo que se informará en el siguiente trimestre y la evaluación al desempeño se llevará a cabo en el mes de noviembre, por lo tanto no es posible tener un porcentaje de docentes aprobados.--

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.4 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/04, los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Avance Trimestral del Logro de Objetivos y Metas del Segundo Trimestre de 2018.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.5 del orden del día.-----

En relación al punto 5.5, relativo a la solicitud de autorización para que el Colegio realice los trámites necesarios ante las Secretarías de Administración y de Finanzas para disponer de los saldos de las cuentas de Productos Financieros, por la cantidad \$32,946.28 (treinta y dos mil novecientos cuarenta y seis pesos 28/100 M.N.) para la rehabilitación de Planteles que están por ingresar al Padrón de Buena Calidad.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, comenta que tratándose de recursos del presupuesto federal no hay ningún problema para su utilización, que además servirá para beneficiar a los planteles, por lo que pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta la aprobación del punto 5.5 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad, el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/05, los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio para que realice los trámites necesarios ante las Secretarías de Administración y de Finanzas para disponer de los saldos de las cuentas de Productos Financieros, por la cantidad de \$32,946.28 (treinta y dos mil novecientos cuarenta y seis pesos 28/100 M.N.) para la rehabilitación de Planteles que están por ingresar al Padrón de Buena Calidad..-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.6 del orden del día.-----

El Secretario Técnico informa sobre el punto 5.6, que se refiere a la Presentación y en su caso aprobación del Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, comenta que se realizó una modificación al calendario enviado, ya que el ciclo escolar que está por iniciar concluía en domingo 3 de febrero, pero atendiendo las observaciones de la Coordinación de General de Educación Media Superior respecto a no concluir los periodos en días inhábiles, se realizó el

Vertical stamp: XAU...
Handwritten initials: DNE
Handwritten signature: [Signature]
Handwritten initials: [Initials]

cambio concluyendo el semestre 2018-2 el 4 de febrero de 2019 e iniciando el semestre 2019-1 el 5 de febrero de 2019.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta la aprobación del punto 5.6 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad, el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/06, los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el siguiente punto.-----

El Secretario Técnico informa sobre el punto 5.7 que se refiere a la Presentación y aprobación del Plan de Medios, la cual se elaboró para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia Gubernamental, y que se refiere a la calendarización de actividades de las diferentes Campañas que lleva a cabo el Colegio .-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.7 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/07, los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban el Plan de Medios 2018.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.8 .-----

En relación al punto 5.8 que se refiera a la presentación del Proyecto del Reglamento de Padres de Familia del CECYTEO, el Secretario Técnico solicita la participación de la Lic. Flor Guadalupe Zuñiga Pacheco, apoderada legal del Colegio quien informa que se hace de conocimiento de la Junta el Proyecto de Reglamento de Padres de Familia del CECYTEO, debido a que dentro de las fracciones que el Colegio debe cumplir en Transparencia Gubernamental solicitan una reglamentación de participación ciudadana, que incluya a los Padres de Familia, por ello se presenta el Proyecto de Reglamento para sus observaciones y comentarios.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, cometa que es un buen ejercicio este proyecto, pero que si existen varias observaciones como dejar en claro que la parte académica es responsabilidad únicamente de la Institución, así como clarificar los temas de vigilancia y sanciones, por lo que sugiere que se realice la modificación de las observaciones del Proyecto y someterlo a su aprobación en una Junta Directiva posterior, por lo que pregunta si hay algún otro comentario sobre este tema, al no haber otro

comentario, somete a consideración de la Junta el darse por enterados de la Presentación del Proyecto de Reglamento de Padres de Familia.-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/08, los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la presentación del Proyecto de Reglamento de Padres de Familia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, quedando pendiente su aprobación una vez que se modifiquen las observaciones que se realizaron.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.9. -----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios solicita la participación de la Lic. Flor Guadalupe Zuñiga Pacheco para que explique el punto relativo a la aprobación del Protocolo de actuación en situaciones de Violencia, quien explica que se realizó una pregunta de la Contraloría en la que solicitaban información del protocolo que el Colegio llevaba a cabo en situaciones de violencia en alguno de los Planteles, por tal motivo a fin de cumplir con lo solicitado se crea el Protocolo, que además permitirá a los directivos de los Centros Educativos saber qué acciones realizar en caso de algún acto de violencia dentro de los mismos.. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna observación sobre este tema, al no haber otro comentario, somete a consideración de la Junta la aprobación del punto 5.9 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/09, los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban el Protocolo de Actuación en Situaciones de Violencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.10 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios comenta sobre el punto 5.10 que se refiere a la Presentación de indicadores Educativos: Matrícula Escolar, Abandono Escolar, Eficiencia Terminal solicita la participación de la Maestra Vitoria Yan Regalado Subdirectora de Registro Escolar y Estadística del Colegio quien informa que hasta la fecha se tiene una Matrícula Preliminar de 16,979 alumnos de los cuales 9,569 son de Bachillerato Tecnológico y 7,410 de Bachillerato General, tomando en cuenta que el inicio del semestre es el próximo 13 de agosto aún se están llevando a cabo inscripciones, por lo que el número de la matrícula incrementará en los próximos días; en relación a la Tasa de Cobertura Estatal para el ciclo 2017-2018, tomando en cuenta la matrícula y la población estudiantil de 15 a 17 años tiene el Colegio contribuye con el 7.3 por ciento, la media Nacional está en un 59.5 por ciento y la media Estatal en un 50.4 por ciento; En relación al Indicador de Tasa de absorción

por región el Colegio está en 9.9 por ciento, la Nacional está en 101.1 por ciento y la Estatal en 79.5 por ciento, siendo la región de la Sierra Norte en donde existe el mayor porcentaje de absorción con un 16.6 por ciento y la región de la Cañada es la de menor absorción con un 3.3 por ciento; en relación al Indicador de Procedencia de la Matricula por tipo de secundaria del Periodo Escolar 2018-1, se explican los porcentajes en la tabla que se anexa:

TIPO DE SERVICIO	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA TÉCNICA	GENERAL	COMUNITARIA	INEA	CONAFE	TRABAJADORES	SECUNDARIA FEDERAL	SECUNDARIA PARTICULAR
Bachillerato General	57.2	19.1	21.3	2.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Bachillerato Tecnológico	25.4	40.6	31.8	1.2	0.6	0.0	0.1	0.1	0.1
TOTAL	38.5	31.8	27.5	1.6	0.5	0.0	0.1	0.1	0.1

La procedencia de la matrícula de los 5 distritos más representativos son Juchitán con 1,592, Pochutla con 1,294, Tehuantepec con 1,087, Valles Centrales con 1,081 y Putla con 1,026; en relación a la eficiencia terminal en el Bachillerato Tecnológico para la generación 2015-2018 con un total de egresados de 2,613 alumnos, estamos en un porcentaje de 61.6 siendo la media nacional de 67.3 y la Estatal de 68.4 por ciento, en el Bachillerato General tuvimos 1,925 egresados que equivale al 61.1, el total de los egresados del Colegio es de 4,538 alumnos; El dato del Indicador de abandono Escolar es Preliminar en virtud de que aún se continua con las inscripciones, hasta el momento tenemos un total de 2,528 desertores de los cuales 1,411 (13.9 por ciento); son de Bachillerato Tecnológico y 1,117 (15.0 por ciento) de bachillerato General, la media nacional se encuentra en 14.4 por ciento y la Estatal en 13.5 por ciento informa que el porcentaje más alto de abandono se debe a cuestiones académicas por desinterés o reprobación; y por último el costo por alumno del Colegio es de \$33,064.11 (treinta y tres mil sesenta y cuatro pesos 11/100 M.N.) en Bachillerato tecnológico el costo es de \$37,013.17 (treinta y siete mil trece pesos 17/100 M.N.) y para Bachillerato General es de \$27,701.21 (veintisiete mil setecientos un peso 21/100 M.N.) con esta información concluye su participación.

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, comenta que es importante destacar que los datos son preliminares, pero que es importante destacar que el abandono no se da por cuestiones económicas, sino por cuestiones académicas por lo que sugiere que se verifique el programa de Tutorías y generar un acompañamiento a los estudiantes, ya que muchas veces los problemas propios de su edad son los que originan el abandono. También solicita la información de seguimiento que se le da a los egresados, y en relación a la Matrícula comenta que es importante conocer la Promoción que se le da al Colegio.

En relación a lo anterior la Lic. Sujeyla Santiago Gallegos informa que se está trabajando en una pizarra electrónica que se agregara a la página oficial del Colegio en la que se brindará a los jóvenes información relativa a las carreras, así como los logros que se obtienen en los

diversos concursos estatales, nacionales e internacionales en los que han participado los alumnos y que les han permitido concursar en otros países.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna observación sobre este tema, al no haber comentario, somete a consideración de la Junta la aprobación del punto 5.10 del orden del día, quedando aprobada por unanimidad el siguiente:-----

10.- ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2018/10, los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la Presentación de los Indicadores Educativos: Tasa de Crecimiento de la Matrícula Escolar, Tasa de Cobertura Estatal, Tasa de Absorción por Región, Procedencia de la Matrícula, Eficiencia Terminal por tipo de servicio, dato preliminar de Abandono Escolar y Costo Promedio por Alumno. -----

SEPTIMO.-ASUNTOS GENERALES.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales:-----

El Licenciado José Miguel Navarro Martínez, Subdelegado de la Secretaria de Educación Pública solicita que se le otorgue una copia del Anexo de ejecución 2018, por lo que se le informa que aún continua en firma de los funcionarios federales, pero en cuanto se tenga el documento se le entregara la copia solicitada.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si hay algún otro tema que tratar, al no haber otro asunto que tratar, continúan con la clausura.--

OCTAVO.- CLAUSURA.- Al término de la reunión el Presidente Suplente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ
MÉNDEZ
PRESIDENTE

LIC. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS
SECRETARIO TÉCNICO

Vertical watermark: www.oaxaca.gob.mx

Handwritten blue scribbles and marks on the right margin.



LIC. JESICA PACHECO LOZADA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE CECYTES



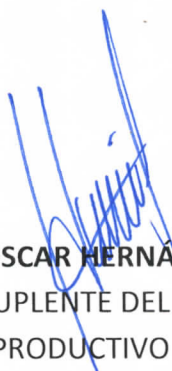
LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



C. P. MONSERRAT CORAL ROJAS CORTES
COMISARIO SUPLENTE



MTRA. KARLA VERÓNICA VILLACAÑA
QUEVEDO
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL



LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

www.oaxaca.gob.mx